



misión de d. n. n. p. que se firmó

Y
 Pago de dos
 tambones

Se ordena a d. n. n. p. de una exposición que
 hacer las ptes. de este día la comisión que está
 de en los asuntos de d. n. n. p. relativa a la
 Dada que hay de repedir a la Comda del ba-
 tallas de la misera a los tambones Juan Pul-
 gosa y Agustín Alvar. a fin de atender
 con sus sueldos al pago de las gratificaciones
 que se han asignado al batallón regado y la
 Comda de la ciudad de Madrid para la conservación
 de los que han de regar en ella. Entend
 de por esta exposición acordada: Confirmando
 con la propuesta por la Comisión, a cuyo ofi-
 to se pondrá en conocimiento del Comand. del bat.
 de batallas de infantería.

Y
 d. n. n. p.

Para una certificación de d. n. n. p. Alvar
 a favor de d. n. n. p. de esta Comda, con la f. acompañada un do-
 cumento que acredita que es el Sr. el Regente
 del Regio en comisión de d. n. n. p. la Regencia.
 Y del Regencia se ha sacado condecorado titu-
 lo de Comd. del regim. de 3.ª Comda en la
 gran d. d. n. n. p. Alvar Alvar Alvar, por lo
 cual sup. se tenga por anulado este título

